



FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/120/2015

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° DES-29-134-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE ABRIL DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] REPRESENTADA POR OCTAVIO DELGADO GONZALEZ ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 1 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: DES-29-134-2015

NUMERO DE CODIGO: DES-CFE-001-2015

OBJETO DEL CONTRATO: ABRAHAM CASTELLANOS, TEPETITLA, TEPETITLA DE LARDIZABAL

ANOTAR LA DESCRIPCION: PRIM. ABRAHAM CASTELLANOS, TEPETITLA DE LARDIZABAL EDIFICIO "E" DESAYUNADOR 12 X

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 670,977.03
(SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO

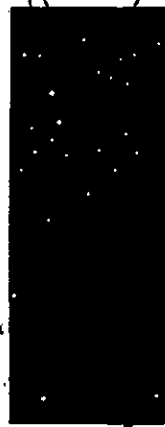
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 63 DIAS NATURALES

DIAS DE PRORROGA: 28 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 28/SEP/2015

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 29/NOV/2015

VERSIÓN PÚBLICA



[Handwritten signature]

OPERADO



FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/120/2015

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° DES-29-134-2015

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 28/SEP/2015

FECHA DE TERMINACION REAL: 29/FEB/16

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 370,977.03
(SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, N°2, N°3 Y N°4 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO

PAGO	MONTO COBRADO CON IVA	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 20,293.11	
MONTO CONTRATO	\$ 670,977.03	28/SEP/15 al 29/NOV/15
ESTIMACION 1	\$ 1,4087.13	28/SEP/15 al 15/OCT/15
ESTIMACION 2	\$ 242,265.07	16/OCT/15 al 08/DIC/15
ESTIMACION 3	\$ 20,135.64	09/DIC/15 al 27/DIC/15
ESTIMACION 4	\$ 44,489.19	28/DIC/15 al 29/FEB/16
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	670,977.03	
SANCION POR ATRASO	\$ 2,429.91	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION

OPERADO

**Desarrollo
para Todos**



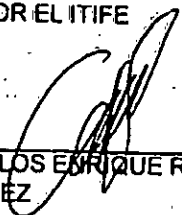
FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/120/2015

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° DES-29-134-2015

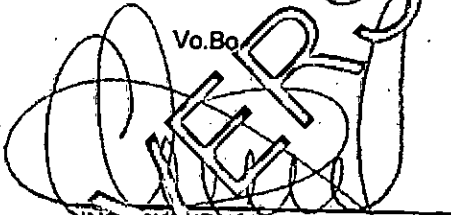
LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 120/2015 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

POR EL ITIFE


ARQ. CARLOS ENRIQUE RANDE
HERNANDEZ



Vo.Bo

ING. CECILIA ALDAVE LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

OPERADO



EUMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
EUMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) EUMINADO DE CADA UNA DE
LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE
LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA